





DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

OFICIO.- D.A.J.- 611/2017

LIC. ADRIANA SARA GUZMAN CAMPOS

CONTRALORA MUNICIPAL

PRESENTE.

Por medio del presente escrito le manifiesto que en el año 2017, no hemos recibido ninguna recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por lo cual en vista de ello No contamos con ninguna información que podamos subir al portal institucional del Municipio de Villa de Álvarez, ni a la Plataforma Nacional de Trasparencia.

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

LIC. ADRIANA REBOLLEDO JUÁREZ

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL H.

AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA.

J. Merced Cabrera #55, Centro.Villa de Álvarez, Colima. C.P.28970 Tel. 31 6 33 00 www.villadealvarez.gob.mx